



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00466012- -UNC-ME#FCQ curso de posgrado "Nuevos Enfoques para la Terapia Antimicrobiana"

---

VISTO:

La propuesta elevada por la Dra. María Cecilia Becerra, en relación al dictado del curso de posgrado de currícula fija "Nuevos Enfoques para la Terapia Antimicrobiana" como curso de Doctorado y Maestría de Formación Específica y de Formación Superior: Profundización

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Doctorado y Maestría en Ciencias Químicas;

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo de Posgrado y la Comisión de Posgrado;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.-. Aprobar el dictado del curso de posgrado de currícula fija "Nuevos Enfoques para la Terapia Antimicrobiana" como curso de Doctorado y Maestría de Formación Específica y de Formación Superior: Profundización, a dictarse el 29 de septiembre y 1, 2 y 3 de Octubre de 2025, teniendo como Directoras a las Dras. María Cecilia Becerra y Virginia Aiassa, como docentes a las Dras.: Fabiana Alovero, Carina Casero, Jesica Dimmer, Claudia Garnero, María Soledad Gualdesi, María Laura Guzmán, Adela Luján, Juliana Marioni, Susana Núñez Montoya, María Eugenia Olivera, Graciela Pinto Vitorino, Daniela Quinteros, María Jazmín Silvero Compagnucci, Laura Valenti, Ariana Zoppi y a los Dres. Mario Alfredo Quevedo, Juan Pablo Real y Juan José Medina Martínez.

Carga horaria: 25 hs

Créditos: 1 (uno).

Estudiantes de Doctorado de la FCQ con o sin cargo docente y de la UNC con cargo docente de la UNC (Res HCS 02/09): \$0.00

Estudiantes de Posgrados y becarios, sin cargo docente en la UNC y de otras instituciones nacionales: \$100.000,00

Egresados/profesionales: \$100.000,00

Extranjeros (el equivalente en pesos a): US\$ 200,00

Artículo 2°.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTICINCO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.